

Santiago, 22 de marzo de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero.
Presente

Ref.: HECHO RELEVANTE

Informa Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas BTG PACTUAL CHILE S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

Señor Presidente:

Conforme a lo prevenido en el artículo 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, de la Circular No. 662 de esta Comisión y demás normas pertinentes, informo a usted lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2018, citase a Junta Ordinaria de Accionistas de BTG PACTUAL CHILE S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, para el día 27 de abril de 2018, a las 09:30 horas en Avenida Costanera Sur N° 2730, Torre B, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditores Externos, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017;
- b. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades y reparto de dividendos;
- c. Pronunciarse sobre la designación de Auditores Externos para el ejercicio correspondiente al año 2018;
- d. Elección de los miembros del Directorio;
- e. Pronunciarse sobre la fijación de las remuneraciones de los directores para el ejercicio correspondiente al año 2018;
- f. Dar cuenta de las operaciones del Título XVI de la Ley N° 18.046;
- g. La designación de un diario para efectos de que se efectúen las publicaciones sociales que correspondan; y,
- h. Toda otra materia de interés social que, legal y estatutariamente, sean propias de una junta ordinaria de accionistas.

Finalmente, informamos que los estados financieros auditados se encuentran publicados en la página web de la Compañía (www.btgactualvida.cl).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Jaime Maluk Valencia
Gerente General

BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida